



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS EN EL INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Por Resolución de 13 de noviembre, de la Subsecretaría, se convocó el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades

De acuerdo con la Base Octava de las bases de la convocatoria, la renuncia parcial a la solicitud de participación del concurso se permitirá hasta la fecha y hora de la constitución de la Comisión de Valoración, que está previsto tenga lugar el próximo **25 de marzo de 2020 a las 9:30 horas.**

De este modo, se informa que toda renuncia parcial deberá ser dirigida y puesta en conocimiento a través de la dirección electrónica personal-inmujer@inmujer.es antes del día 25 de marzo de 2020 a las 9:30 horas.